



RESOLUCION N° 231 15

Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán. 23 JUN 2015

Expediente N° SO-19.212/15.-

VISTO:

Las presentes actuaciones con relación a la elección del Coordinador de la Carrera de Enfermería de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, se eleva el Acta de Reunión donde surge, como resultado de la elección y por unanimidad, designar al Lic. Víctor Hugo Ayala como Coordinador de la Carrera de Enfermería de esta Sede Universitaria.

Que, el Coordinador electo desempeñará sus funciones a partir del 18 de junio de 2015 y por el término de un (1) año; siendo necesario la realización del instrumento legal correspondiente que avale todas las actuaciones; y

POR ELLO:

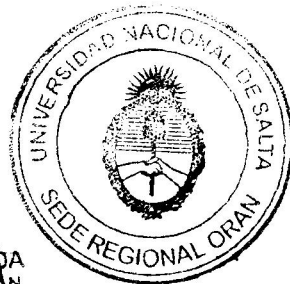
*LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E*

ARTICULO 1º: Tener por designado al Profesor Lic. Víctor Hugo Ayala, D.N.I. N° 12.634.931, Coordinador de la Carrera de Enfermería de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 18 de junio de 2015 y por el término de un (1) año.

ARTICULO 2º: Elevar a la Facultad de Ciencias de la Salud para su convalidación y cursar copia al interesado, Coordinación de Carrera, Secretaría de Sede, Departamento Alumnos, Dirección Académica, Consejo Asesor y Oficina de Personal para su conocimiento.

hc

Lic. PEDRO E. RUEDA
SECRETARIO SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



Lic. ELENA CHOROLQUE DE DURAN
DIRECTORA - SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA